

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo



Montevideo, 18 de agosto de 2021

CIRCULAR N° 2545

Ref.: 4º CAMPEONATO SUB 14 DE SELECCIONES NIVEL NACIONAL y 28º CAMPEONATO SUB 15 DE SELECCIONES - 2021

Llamado a Inscripción

Señor Presidente:

Participantes: Pueden inscribirse para ambos Campeonatos o para uno solo de ellos, todas las Ligas afiliadas, ya sea a través de una Selección Departamental, de una Selección de un Sector, de una Selección de una Liga o de una Selección de algunas Ligas de un mismo Sector.

Fecha de inicio: 18 de setiembre de 2021

Plazo para Inscripción: Hasta el **MARTES 31 DE AGOSTO DE 2021 a la hora 11:00.**

Plazo para Desistimiento: Hasta el **martes 31 de agosto de 2021, hora 11.**

Campos de juego: Al momento de la inscripción, en la nota de presentación, se deberá indicar el campo de juego, principal y alternativo, donde oficiarán de local, los cuales deberán estar ajustados con lo expresado en la Circular 2292 (16/11/2016).

Indumentaria deportiva: En la nota de inscripción, también se deberá indicar el detalle (diseño y colores) del conjunto deportivo normal y de alternativa.

Habilitación de Jugadores: Categoría Sub 14, nacidos desde el **1º. de enero de 2007;** y Categoría Sub 15, nacidos desde el **1º. de enero de 2006.**

Listas de Jugadores: Deberán registrar listado de hasta 30 jugadores que pertenezcan a la Liga. Las mismas deberán ser cargadas en el sistema COMET por la Liga hasta el miércoles previo al inicio del campeonato a las 15 horas. Al finalizar la primera fase, se podrán agregar jugadores hasta el jueves anterior al comienzo de la segunda fase, a la hora 15, por nota con la lista correspondiente.

Carné de Cuerpos Técnicos: Será obligatorio el gafete expedido por OFI para todos los que ingresen al perímetro del campo de juego (será documentación de control de identidad). Queda exceptuado el Médico, el que deberá presentar documento que acredite su condición. Se exigirá asimismo gafete al Delegado que participe.

Los Directores Técnicos y Ayudantes Técnicos deben tener, por lo menos, el Curso de Segundo Nivel dictado por el Consejo Técnico Entrenadores o Licencia "B".

Forma de disputa: Será acorde a la cantidad de inscriptos y a los plazos de tiempo para culminar antes de fin de año. Los partidos se disputarán en 2 tiempos de 45 minutos cada uno, permitiéndose hasta 5 cambios y hasta 11 jugadores en el banco de suplentes.

REUNION DE DELEGADOS: 7 de setiembre de 2021 - Hora 11.

Se permitirá el ingreso de 1 solo delegado por participante.

Veedores: En la nota de inscripción, los Sectores o Ligas, deben presentar nombres de personas que estén dispuestas a desempeñarse como Veedores. Las mismas deben ser personas con idoneidad para tal fin. Indicar nombre, cargo, documento y teléfono.

Seguridad: Se exigirá un mínimo de 3 Guardias de Seguridad o Guardia Policial para custodia de árbitros.

En la nota de inscripción se deberá indicar el nombre de la(s) empresa(s) de seguridad cuyos servicios se utilizarán la(s) que rigurosamente deberá(n) estar habilitada(s) por DIGEFE (ex RENAENSE).

Como inscribirse: Por nota a la OFI antes del plazo expresado, indicando si la inscripción es para ambos campeonatos o si es para uno solo de ellos, especificando claramente para cual. Dicha nota deberá incluir campo de juego principal y alternativo, detalle del equipo deportivo normal y de alternativa, veedores y empresa de seguridad a utilizar.

Apoyo económico: El apoyo económico cubrirá parte de los costos de árbitros, seguridad y traslados.

No se admitirá la participación de Ligas con deudas.

Saluda a Ud. muy atentamente,

**Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente**